



CIRCULAR EXTERNA

La Paz, 25 de noviembre de 2021

CIEX N° 45/2021

DE:

GERENCIA GENERAL

GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS

A:

ENTIDADES FINANCIERAS PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE

LIQUIDACIÓN INTEGRADA DE PAGOS

ASUNTO:

HABILITACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. COMO

PARTICIPANTE DE CONTINGENCIA DEL MÓDULO

LIQUIDACIÓN DIFERIDA (MLD) DEL LIP

Señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a todos los participantes del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), que el Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB) ha completado satisfactoriamente el proceso de incorporación al Módulo de Liquidación Diferida (MLD) del LIP, cumpliendo los requisitos de la normativa vigente. En consecuencia, a partir del 26 de noviembre de 2021 la entidad se encuentra habilitada como participante de contingencia y podrá enviar y recibir Órdenes Electrónicas de Transferencias de Fondos (OETF) a través del MLD de acuerdo con el siguiente detalle:

Participante

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

Código participante

MLD1001

Sigla

BNB

Adicionalmente, de acuerdo a las Guías Operativa e Informática del MLD a través del servicio *MLDConsultasService* - método obtener Certificados, los participantes pueden consultar la llave pública de todas las entidades habilitadas en el MLD. En este sentido, se solicita tomar en cuenta esta información para configurar los datos del participante en los desarrollos informáticos que corresponda.

Cualquier consulta favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del LIP a los Teléfonos 2661645, 2661640, 2661620, 2661623, 2407262 y 2147077 o al correo electrónico <u>ayudamld@bcb.gob.bo</u>.

Atentamente.

RGTC/RSCS/ropr/mnlc/ojau

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Rolando Sergio Colque Soldado

GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS

Rubén Gonzalo Ticona Chique GERENTE GENERAL

Validar firmas digitales en validar.firmadigital.bo

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación